

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

SEPTIEMBRE 2021



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 185-20-063-5

Fecha de Publicación : 29 de octubre de 2021

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	13.197.166	154.420	13.351.586	12.465.164	270.125	12.735.289	4,8
10. Altos Cargos	67.334	-	67.334	64.011	-	64.011	5,2
11. Personal Eventual	48.344	-	48.344	42.634	13	42.647	13,4
12. Funcionarios	9.725.186	-	9.725.186	9.296.878	362	9.297.240	4,6
13. Laborales	534.214	2	534.216	505.683	-	505.683	5,6
14. Otro Personal	32.813	-	32.813	18.186	-	18.186	80,4
15. Incentivos al rendimiento	575.648	-	575.648	555.910	1	555.911	3,6
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	2.213.627	154.418	2.368.045	1.981.862	269.749	2.251.611	5,2
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.800.762	135.728	2.936.490	2.962.602	100.533	3.063.135	-4,1
20. Arrendamientos y cánones	121.368	701	122.069	106.581	1.364	107.945	13,1
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	183.646	2.410	186.056	174.276	4.427	178.703	4,1
22. Material, suministros y otros	2.349.017	132.364	2.481.381	2.565.264	91.495	2.656.759	-6,6
23. Indemnizaciones por razón del servicio	139.067	130	139.197	111.492	2.998	114.490	21,6
24. Gastos de publicaciones	1.423	47	1.470	1.496	184	1.680	-12,5
25. Conciertos de asistencia sanitaria	6.095	76	6.171	3.493	65	3.558	73,4
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	146	-	146	-	-	-	-
3. GASTOS FINANCIEROS	18.651.801	226	18.652.027	20.094.155	465	20.094.620	-7,2
30. De deuda pública en euros	18.435.939	-	18.435.939	19.874.963	-	19.874.963	-7,2
31. De préstamos en euros	187.540	-	187.540	174.107	-	174.107	7,7
32. De deuda pública en moneda extranjera	14.485	-	14.485	14.332	-	14.332	1,1
33. De préstamos en moneda extranjera	11	-	11	11	-	11	-
34. De depósitos y fianzas	11	-	11	15	-	15	-26,7
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	13.815	226	14.041	30.727	465	31.192	-55,0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105.252.737	722.264	105.975.001	91.907.825	1.821.863	93.729.688	13,1
41. A Organismos Autónomos	2.975.432	475.873	3.451.305	615.113	709.836	1.324.949	160,5
42. Seguridad Social	23.217.984	-	23.217.984	26.385.581	-	26.385.581	-12,0
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.451.334	68.505	1.519.839	1.468.418	349.666	1.818.084	-16,4
44. A soc. ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	1.478.142	16.147	1.494.289	1.231.928	451.559	1.683.487	-11,2
45. Comunidades autónomas	35.947.462	105.381	36.052.843	25.220.011	40.493	25.260.504	42,7
46. Entidades locales	14.107.403	9.841	14.117.244	12.830.881	63.192	12.894.073	9,5
47. A empresas privadas	92.053	4.811	96.864	101.646	22.358	124.004	-21,9
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	14.461.285	18.906	14.480.191	13.636.134	128.693	13.764.827	5,2
49. Exterior	11.521.642	22.800	11.544.442	10.418.113	56.066	10.474.179	10,2



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	2.787.377	632.555	3.419.932	1.962.345	399.227	2.361.572	44,8
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	433.297	452.971	886.268	301.813	110.267	412.080	115,1
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	819.931	47.445	867.376	678.683	105.592	784.275	10,6
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	88.454	2.740	91.194	92.732	22.428	115.160	-20,8
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	107.516	11.856	119.372	106.159	6.138	112.297	6,3
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	99.730	3.820	103.550	77.114	25.825	102.939	0,6
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	846.694	42.192	888.886	536.641	95.134	631.775	40,7
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	322.056	70.679	392.735	162.388	33.204	195.592	100,8
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	5.373	852	6.225	6.815	639	7.454	-16,5
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	64.326	-	64.326	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.044.359	950.240	8.994.599	3.959.728	845.826	4.805.554	87,2
71. A Organismos Autónomos	82.970	159.253	242.223	86.671	183.347	270.018	-10,3
72. A la Seguridad Social	28.672	-	28.672	16.983	-	16.983	68,8
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.595.109	651.504	3.246.613	2.232.863	363.563	2.596.426	25,0
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	2.419.400	87.816	2.507.216	462.091	178.464	640.555	291,4
75. Comunidades autónomas	2.461.014	13.110	2.474.124	704.309	75.199	779.508	217,4
76. A Entidades Locales	7.206	8.845	16.051	398	1.724	2.122	-
77. A empresas privadas	96.879	24.459	121.338	65.709	35.526	101.235	19,9
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	123.561	5.253	128.814	100.234	8.003	108.237	19,0
79. Exterior	229.548	-	229.548	290.470	-	290.470	-21,0
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	150.734.202	2.595.433	153.329.635	133.351.819	3.438.039	136.789.858	12,1
8. ACTIVOS FINANCIEROS	16.755.093	597.534	17.352.627	31.976.488	699.940	32.676.428	-46,9
82. Concesión de préstamos al Sector Público	6.611.763	27.822	6.639.585	19.857.003	326.116	20.183.119	-67,1
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	84.772	69.712	154.484	147.642	113.720	261.362	-40,9
84. Constitución de depósitos y fianzas	156	-	156	142	-	142	9,9
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	53.385	-	53.385	50.998	181.704	232.702	-77,1
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	150	-	150	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	9.946.610	500.000	10.446.610	11.860.280	78.400	11.938.680	-12,5
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	58.257	-	58.257	60.423	-	60.423	-3,6



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
9. PASIVOS FINANCIEROS	1	2	3	4	5	6	
90. Amortización de deuda pública en euros	66.102.811	-	66.102.811	66.072.495	-	66.072.495	-
91. Amortización de préstamos en euros	65.293.832	-	65.293.832	64.997.097	-	64.997.097	0,5
92. Amortización de préstamos en moneda extranjera	808.913	-	808.913	1.075.378	-	1.075.378	-24,8
93. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
95. Devolución de depósitos y fianzas	66	-	66	20	-	20	230,0
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	82.857.904	597.534	83.455.438	98.048.983	699.940	98.748.923	-15,5
TOTALES	233.592.106	3.192.967	236.785.073	231.400.802	4.137.979	235.538.781	0,5



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.414.337	-	1.414.337	1.348.582	-	1.348.582	4,9
10. Altos Cargos	12.538	-	12.538	11.911	-	11.911	5,3
11. Personal Eventual	7.118	-	7.118	6.188	-	6.188	15,0
12. Funcionarios	1.009.595	-	1.009.595	959.480	-	959.480	5,2
13. Laborales	51.795	-	51.795	50.303	-	50.303	3,0
14. Otro Personal	6.264	-	6.264	3.411	-	3.411	83,6
15. Incentivos al rendimiento	69.083	-	69.083	73.088	-	73.088	-5,5
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	257.944	-	257.944	244.201	-	244.201	5,6
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	356.921	29	356.950	213.483	128	213.611	67,1
20. Arrendamientos y cánones	4.521	-	4.521	6.077	-	6.077	-25,6
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	24.230	-	24.230	21.887	57	21.944	10,4
22. Material, suministros y otros	308.028	29	308.057	173.367	71	173.438	77,6
23. Indemnizaciones por razón del servicio	18.863	-	18.863	11.001	-	11.001	71,5
24. Gastos de publicaciones	135	-	135	57	-	57	136,8
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.132	-	1.132	1.094	-	1.094	3,5
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	12	-	12	-	-	-	-
3. GASTOS FINANCIEROS	30.715	-	30.715	24.685	-	24.685	24,4
30. De deuda pública en euros	29.802	-	29.802	17.211	-	17.211	73,2
31. De préstamos en euros	-	-	-	-	-	-	-
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	3	-	3	4	-	4	-25,0
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	910	-	910	7.470	-	7.470	-87,8
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.943.836	48.606	17.992.442	7.988.898	11.451	8.000.349	124,9
41. A Organismos Autónomos	445.358	48.601	493.959	108.333	11.440	119.773	-
42. Seguridad Social	1.763.582	-	1.763.582	491.749	-	491.749	258,6
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	198.358	-	198.358	234.914	-	234.914	-15,6
44. A soc. ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	111.663	-	111.663	111.401	-	111.401	0,2
45. Comunidades autónomas	11.289.735	-	11.289.735	3.367.052	-	3.367.052	235,3
46. Entidades locales	1.500.580	-	1.500.580	1.416.948	11	1.416.959	5,9
47. A empresas privadas	9.349	5	9.354	9.108	-	9.108	2,7
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.360.058	-	1.360.058	1.267.470	-	1.267.470	7,3
49. Exterior	1.265.153	-	1.265.153	981.923	-	981.923	28,8



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	510.183	1	510.184	387.527	-	387.527	31,7
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	73.222	-	73.222	69.301	-	69.301	5,7
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	148.748	-	148.748	102.616	-	102.616	45,0
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	6.575	-	6.575	10.135	-	10.135	-35,1
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	12.537	-	12.537	18.688	-	18.688	-32,9
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	14.733	-	14.733	9.681	-	9.681	52,2
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	121.864	-	121.864	138.862	-	138.862	-12,2
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	73.790	1	73.791	37.989	-	37.989	94,2
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	75	-	75	255	-	255	-70,6
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	58.639	-	58.639	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	908.410	22.485	930.895	217.183	27.322	244.505	280,7
71. A Organismos Autónomos	12.867	22.485	35.352	7.057	7.322	14.379	145,9
72. A la Seguridad Social	3.182	-	3.182	1.358	-	1.358	134,3
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	260.781	-	260.781	120.704	-	120.704	116,1
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	55.559	-	55.559	39.147	20.000	59.147	-6,1
75. Comunidades autónomas	547.349	-	547.349	35.518	-	35.518	-
76. A Entidades Locales	644	-	644	109	-	109	-
77. A empresas privadas	7.539	-	7.539	942	-	942	-
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	15.987	-	15.987	12.348	-	12.348	29,5
79. Exterior	4.502	-	4.502	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	21.164.402	71.121	21.235.523	10.180.358	38.901	10.219.259	107,8
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.039.617	-	1.039.617	3.056.183	-	3.056.183	-66,0
82. Concesión de préstamos al Sector Público	10.902	-	10.902	2.251.602	-	2.251.602	-99,5
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	10.813	-	10.813	15.900	-	15.900	-32,0
84. Constitución de depósitos y fianzas	2	-	2	3	-	3	-33,3
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	49.998	-	49.998	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	150	-	150	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	1.017.750	-	1.017.750	738.680	-	738.680	37,8
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
9. PASIVOS FINANCIEROS	10.944	-	10.944	10.941	-	10.941	-
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	10.937	-	10.937	10.937	-	10.937	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	7	-	7	4	-	4	75,0
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.050.561	-	1.050.561	3.067.124	-	3.067.124	-65,7
TOTALES	22.214.963	71.121	22.286.084	13.247.482	38.901	13.286.383	67,7



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 236.785.073 y 235.538.781 miles de euros hasta septiembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 1.246.292 miles de euros que representa una variación del 0,5%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 153.329.635 y 136.789.858 miles de euros hasta septiembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 16.539.777 miles de euros que representa una variación del 12,1%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 83.455.438 y 98.748.923 miles de euros hasta septiembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 15.293.485 miles de euros con una variación del -15,5%.

En el mes de septiembre de 2021 los pagos han ascendido a 22.286.084 miles de euros frente a 13.286.383 miles de euros en septiembre de 2020, lo que supone un incremento de 8.999.701 miles de euros que representa una variación del 67,7%.

Los pagos no financieros en el mes de septiembre de 2021 han ascendido a 21.235.523 miles de euros frente a 10.219.259 miles de euros en septiembre de 2020, lo que supone un incremento de 11.016.264 miles de euros con una variación del 107,8%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 1.050.561 y 3.067.124 miles de euros en el mes de septiembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 2.016.563 miles de euros con una variación del -65,7%.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta septiembre por este capítulo han ascendido a 13.351.586 miles de euros en 2021 y 12.735.289 miles de euros en 2020, con un incremento de 616.297 miles de euros que supone una variación del 4,8%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Justicia por 308.212, 198.233 y 42.627 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio del Interior se deben al incremento de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como consecuencia de los acuerdos de equiparación salarial a los cuerpos autonómicos.

En el Ministerio de Defensa, destacan los mayores pagos en el Ministerio y Subsecretaría por 200.352 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos en el programa: "Administración y Servicios Generales de Defensa" por 401.490 miles de euros, parcialmente compensado por los menores pagos en el programa: "Gastos Operativos de las Fuerzas Armadas" por 214.743 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 1.414.337 y 1.348.582 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 65.755 miles de euros que representa una variación del 4,9%.

Este aumento se debe a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio del Interior por 28.666 y 20.916 miles de euros respectivamente.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta septiembre por este capítulo han ascendido a 2.936.490 y 3.063.135 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 126.645 miles de euros que supone una variación del -4,1%.

Este decremento se explica por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad por 172.121 miles de euros, parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 37.144 miles de euros.

Las disminuciones en el Ministerio de Sanidad son debidas a los menores pagos por los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con la COVID-19 en España (adquisición de material sanitario de todo tipo) por 965.903 miles de euros, parcialmente compensados, por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para la adquisición de dosis de vacunas para la COVID-19 por 790.744 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa los incrementos son debidos principalmente a los mayores pagos en el Ejército de Tierra, en la Armada y en el Ejército del Aire por 19.479, 12.123 y 15.919 miles de euros respectivamente, parcialmente compensados por los menores pagos en la Secretaría de Estado de Defensa por 10.479 miles de euros, destacando los menores pagos por operaciones de mantenimiento de la Paz por 25.028 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 356.950 y 213.611 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 143.339 miles de euros que representa una variación del 67,1%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad por 113.646 miles de euros, destacando los pagos en septiembre del 2021, sin equivalente en 2020, para la adquisición de dosis de vacunas para la COVID-19 por 122.992 miles de euros.



Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 18.652.027 y 20.094.620 miles de euros hasta septiembre de 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 1.442.593 miles de euros que supone una variación del -7,2%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.425.438 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por Deuda Pública en euros por 1.446.589 miles de euros, parcialmente compensado por los mayores pagos por Préstamos en euros por 13.432 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 30.715 y 24.685 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 6.030 miles de euros que representa una variación del 24,4%.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 105.975.001 y 93.729.688 miles de euros hasta septiembre de 2021 y 2020, con un incremento de 12.245.313 miles de euros que supone una variación del 13,1%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 2.126.356 miles de euros, principalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) por 2.377.973 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, al Fondo de Garantía Salarial por 80.518 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 10.792.339 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, para la iniciativa de la oferta formativa a trabajadores desempleados, a la Comunidad Autónoma de Cataluña en concepto de regularización de la financiación revisada de los Mossos d’Esquadra, para el desarrollo del Plan corresponsables, por la dotación adicional de recursos para las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla, y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 6.791.031, 411.551, 452.106, 142.500, 9.440.200 y 1.428.925 miles de euros respectivamente. En el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a destacar los pagos por: el Programa de Orientación, Avance, y Enriquecimiento educativo en la situación de emergencia educativa del curso 2020-2021 provocada por la pandemia de la Covid-19 dirigido a centros de especial complejidad educativa por 78.184 miles de euros, por el Plan Educa Digital por 989.185 miles de euros y por el Plan de Choque para la



Formación Profesional y la Empleabilidad por 301.065 miles de euros. También a mencionar los mayores pagos a la Comunidad Autónoma del País Vasco para la compensación en cupo por la regularización de quinquenios anteriores por 329.177 miles de euros. Destaca también la mayor aportación del Estado por los conceptos del sistema de financiación una vez producida la liquidación del mismo: por el Fondo de Competitividad por 263.171 miles de euros y por el Fondo de Cooperación por 76.430 miles de euros, parcialmente compensado por la menor aportación al Fondo de Suficiencia y al Fondo de Garantía por 63.349 y 337.907 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por las prestaciones básicas de servicios sociales para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil, por las transferencias para gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por la COVID-19 y por el Fondo Covid-19 por 397.049, 205.944 y 8.000.000 miles de euros respectivamente.

- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 1.223.171 miles de euros, debido a los mayores pagos a los Ayuntamientos y a las Diputaciones y Cabildos Insulares no incluidos en el modelo de cesión, por la participación en los tributos del Estado por 254.460 y 126.444 miles de euros respectivamente; así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para financiar el impacto de la COVID-19 en los servicios de transporte público prestados por las Entidades Locales por 389.647 miles de euros y por los pagos en 2021 por la liquidación definitiva del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 454.202 miles de euros.
- Artículo 48 “ A familia e instituciones sin fines de lucro” por 715.364 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar, por becas y ayudas de carácter general para estudiantes universitarios y no universitarios y por ayudas y subvenciones a favor de inmigrantes y refugiados por 593.785, 255.376 y 209.730 miles de euros respectivamente, que se han compensado en parte, por los menores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la península y el resto del territorio nacional por 387.419 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 1.070.263 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 1.226.982 miles de euros, que se ha compensado parcialmente, por las menores contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales y a Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 116.671 y 110.310 miles de euros respectivamente.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos, principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 3.167.597 miles de euros, destacando los menores pagos por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas y por prestaciones no contributivas por 190.572 y 187.680 miles de euros respectivamente, así como por la transferencia del Estado a la Seguridad Social en 2020, sin equivalente en 2021, para apoyar su equilibrio



presupuestario y para equilibrar el impacto en sus cuentas derivado de la crisis de la COVID-19 por 1.333.910 y 14.002.594 miles de euros respectivamente. Estas minoraciones, se han compensado en parte por los mayores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y para financiar el Ingreso Mínimo Vital por 711.203 y 1.831.193 miles de euros respectivamente, así como por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social en 2021, sin equivalente en 2020, para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor, para financiar las reducciones de cotización de la Seguridad Social y para atender la financiación de otros conceptos del ejercicio 2021, en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 2.227.780, 1.423.558 y 6.400.000 miles de euros respectivamente.

- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 298.245 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por 154.952 y 155.985 miles de euros respectivamente.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 189.198 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, a Renfe Viajeros para compensar los servicios de transporte de cercanías y regionales traspasados a la Comunidad Autónoma de Cataluña por 230.858 miles de euros, así como por los menores pagos a Renfe Viajeros para la compensación de las obligaciones de servicio público por 239.425 miles de euros. Estas minoraciones se han compensado en parte por los mayores pagos a la Corporación RTVE para la prestación del servicio público de radio y televisión por 97.500 miles de euros, así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, al ADIF y al ADIF-Alta Velocidad para administración de Red por 79.469 y 37.300 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 17.992.442 y 8.000.349 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 9.992.093 miles de euros que representa una variación del 124,9%.

Este aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 374.186 miles de euros, por los pagos en septiembre del 2021, sin equivalente en 2020, al Servicio Público de Empleo Estatal por 393.732 miles de euros, compensado en parte por los pagos en septiembre del 2020, sin equivalente en 2021, a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios para subvenciones del Plan Anual de seguros agrarios por 35.211 miles de euros.
- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 1.271.833 miles de euros, principalmente por los pagos en septiembre del 2021, sin equivalente en 2020, por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas debido al desfase temporal en su contabilización por 589.585 miles de euros, así como por los pagos en septiembre del 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación del Estado



para atender la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor, para atender la financiación de las reducciones de cotización a la Seguridad Social y para financiar el Ingreso Mínimo Vital por 278.472, 177.945 y 251.410 miles de euros respectivamente.

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 7.922.683 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en septiembre del 2021, sin equivalente en 2020, para la iniciativa formativa de trabajadores desempleados, a la Comunidad Autónoma del País Vasco para la compensación en cupo por la regularización de quinquenios anteriores, por la dotación adicional de recursos para las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 137.184, 123.442, 9.440.200, 200.140 miles de euros respectivamente. En el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a destacar los pagos por el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad por 182.923 miles de euros. Estos aumentos se han compensado en parte por las menores aportaciones al Fondo de Garantía por 113.441 miles de euros y por los pagos en septiembre del 2020, sin equivalente en 2021, por el Fondo Covid-19 por 2.000.000 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 283.230 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales, basados en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 264.831 miles de euros, así como por los pagos en septiembre del 2021, sin equivalente en 2020, por el abono al Tesoro Público, por cuenta del Organismo Autónomo Fondo Español de Garantía Agraria (FEAGA) de las diferencias puestas de manifiesto en las liquidaciones con la Unión Europea correspondientes al FEAGA por 48.008 miles de euros. Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos por contribuciones a Organismos Internacionales correspondiente al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 91.186 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 3.419.932 y 2.361.572 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, con un incremento de 1.058.360 miles de euros, lo que supone una variación del 44,8%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 452.833 y 540.857 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Defensa por 369.337 miles de euros: por los mayores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 111.081 y 251.410 miles de euros respectivamente. También a destacar los mayores pagos en el Ejército del Aire por 67.721 miles de euros.



En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 572.744 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, para la resolución del contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista de peaje Ocaña-La Roda y Autovía libre de peaje A-43 por 411.359 miles de euros. Estos pagos se han compensado parcialmente por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, en la Secretaría de Estado de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana por 32.579 miles de euros, por la liquidación a Iberpistas de las obras realizadas en cumplimiento del Real Decreto 1467/2008, de 29 de agosto, inversión en el tramo San Rafael-Villacastín, autopista AP-6.

Los pagos mensuales han ascendido a 510.184 y 387.527 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 122.657 miles de euros con una variación del 31,7%.

Estos aumentos se explican principalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por 32.764 y 58.912 miles de euros respectivamente.

Los incrementos en el Ministerio Transportes, Movilidad y Agenda Urbana son debido a los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 32.817 miles de euros. En el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital los incrementos son debidos a los pagos en septiembre del 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 58.017 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 8.994.599 y 4.805.554 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, con un incremento de 4.189.045 miles de euros que supone una variación del 87,2%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 650.187 miles de euros, debido a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), por 1.141.804 miles de euros, parcialmente compensados por los menores pagos a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 293.853 y 185.748 miles de euros respectivamente.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 1.866.661 miles de euros, principalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 2.052.312 miles de euros, destacando los pagos: al Instituto para la



Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible, a la Entidad Pública Empresarial Red.Es y al Centro para el Desarrollo tecnológico Industrial (CDTI) por 1.285.000, 198.400 y 469.710 miles de euros respectivamente. Estos mayores pagos se han compensado en parte por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, a la Entidad Pública Empresarial Red.Es por 93.333 miles de euros, y por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, al ADIF para inversiones en la red convencional por 102.275 miles de euros.

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 1.694.616 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 1.633.106 miles de euros destacando: la aportación para conservación y restauración de ecosistemas y de su biodiversidad, para infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos, para Estrategia de Economía Circular, para el Plan de Renovación de tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud, para ayudas a universidades públicas para la recualificación y la movilidad internacional del Personal Docente Investigador (PDI) y por transferencias de capital a las Comunidades Autónomas para la financiación de proyectos de inversión por 237.250, 200.000, 416.250, 398.993, 120.520 y 159.688 miles de euros respectivamente. También a destacar, los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, a la Comunidad Autónoma de Cataluña en cumplimiento de la sentencia nº 1668/2017 de la sala 3ª del Tribunal Supremo por 100.000 miles de euros. Estos aumentos se han compensado en parte por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por las transferencias a las Comunidades Autónomas para financiar los gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública ocasionado por la COVID-19 por 94.056 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 930.895 y 244.505 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 686.390 miles de euros que representa una variación del 280,7%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 140.077 miles de euros, por los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), por 184.397 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos en septiembre del 2020, sin equivalente en 2021, a esta misma Comisión para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 65.790 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 511.831 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en septiembre de 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 393.068 miles de euros, destacando la aportación para conservación y restauración de ecosistemas y de su biodiversidad y por



transferencias de capital a las Comunidades Autónomas para la financiación de proyectos de inversión por 237.250 y 150.402 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en septiembre del 2021, sin equivalente en 2020, a la Comunidad Autónoma de Cataluña en cumplimiento de la sentencia nº 1668/2017 de la sala 3ª del Tribunal Supremo por 100.000 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 17.352.627 y 32.676.428 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, con un decremento de 15.323.801 miles de euros que supone una variación del -46,9%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 1.605.943 miles de euros, por los menores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 2.419.500 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Entidades Locales realizada en 2021, sin equivalente en 2020, por 313.020 miles de euros, así como por los pagos por presupuestos cerrados de 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación patrimonial al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 479.487 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por las aportaciones reembolsables a Navantia para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 305.000 miles de euros, así como por menores pagos por el Programa de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial por 102.448 miles de euros.
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 13.330.757 miles de euros, por los menores pagos por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 13.330.090 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.039.617 y 3.056.183 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, lo que supone un decremento de 2.016.566 miles de euros con una variación del -66,0%.

Estas minoraciones se deben principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 233.682 miles de euros, destacando los pagos en septiembre del 2020, sin equivalente en 2021, en Adif-Alta Velocidad.



- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 2.250.000 miles de euros, por los pagos en septiembre del 2020, sin equivalente en 2021, por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero.

Estos menores pagos se han visto parcialmente compensados por los mayores pagos en el Ministerio de Hacienda por 467.911 miles de euros, debido a los mayores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 517.750 miles de euros, parcialmente compensado, por los pagos en septiembre del 2020, sin equivalente en 2021, para la adquisición de acciones y participaciones del Sector Público por 49.998 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 66.102.811 y 66.072.495 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, con un incremento de 30.316 miles de euros.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 30.283 miles de euros explicado por:

- Mayor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 296.735 miles de euros.
- Menor amortización de préstamos en euros por 266.452 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 10.944 y 10.941 miles de euros en septiembre de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 3 miles de euros.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 73.762.234 y 81.085.075 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta septiembre ha sido de 77.266.724 y 61.390.068 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.



Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.295.719 y 8.133.431 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en septiembre ha sido de 7.289.473 y 7.010.825 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

En Madrid, a 29 de octubre de 2021